

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA REGINA STEPHANIE REGISTEHI S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **INMOBILIARIA REGINA STEPHANIE REGISTEHI S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de octubre de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1- **0007162** el : e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.735 R. I. el 1/ de marzo de 1995
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor César Ochoa Castro, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforman los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/5'000.000,00), dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una (S/1.000,00),...." "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero, cero, cero uno a la cinco mil y serán firmadas por el Gerente General de la compañía."

DAdeCH/CMdel

Guayaquil, marzo 27 de 1995

M. Martínez Dévalos

Ab. Miguel Martínez Dévalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL